

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Se vende el número del día en el Centro de suscripciones de E. Bonilla.

Defensor de los Intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Números atrasados, gratis a los suscriptores si quedan en la Administración, a los no suscriptores 0'50 pías.

5 CENTIMOS

Franqueo concertado

Año XII

Teruel.—Miércoles 8 de Julio de 1914

Núm. 2661



Todas las misas que se celebren, mañana Jueves, 9 del actual, en la Iglesia de Santiago, de seis a doce serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de los Señores.

D. Gabriel Ferrán y Torrens,

que falleció el día 16 de Marzo de 1913

Y DE SU ESPOSA

Doña Rosa Zapatero y Estebanell,

que falleció el 9 de Julio de 1893.

Sus hijos y demás familia, ruegan a sus amigos, hagan la caridad de encomendarlos a Dios.

El Nuncio Apostólico y varios Sres. Arzobispos y Obispos, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Subasta Notarial voluntaria

El día 9 del presente mes de Julio se venderán en pública subasta 39 fincas sitas en término de Cella, procedentes de la testamentaria de D.^o Isabel Lozano y Navarro, que se verificará a las nueve horas de dicho día, en la planta baja del Seminario de Teruel, ante el Notario de la misma capital.

El pliego de condiciones, descripción de las fincas y su tasación, se halla de manifiesto en la casa del Sr. Cura párroco de Cella y en la Notaría de Teruel e Ile de San Francisco número 5, inmediato al Cuartel de Infantería.

PROYECTO DE LEY

SECRETARIOS MUNICIPALES

El ministro de la Gobernación ha leído en el Senado el siguiente proyecto de ley:

Artículo único. Se autoriza al ministro de la Gobernación para dictar el reglamento prevenido en la segunda disposición adicional de la ley de 2 de octubre de 1877, en cuanto se refiere al nombramiento y a la separación de los secretarios de Ayuntamientos, con arreglo a las siguientes bases:

Base primera

Se creará el Cuerpo de secretarios municipales. Los individuos que lo compongan serán los únicos que podrán presentarse en los concursos preceptuados por el artículo 122 de la ley Municipal.

Base segunda

Los conocimientos necesarios para el desempeño del cargo de secretario de Ayuntamientos, a que se refiere el artículo 122 de la expresada ley orgánica, habrán de acreditarse, en lo sucesivo, antes de ingresar en el Cuerpo y, aparte de la instrucción primaria, se extenderán a los conocimientos del Derecho administrativo en general y a los de la legislación en que se establezcan derechos o deberes de los Ayuntamientos, de sus regidores y funcionarios.

Base tercera

Se ofrecerá una escala gradual de sueldos desde 500 hasta 12.500 pesetas, en relación al número de habitantes que cada Municipio tenga; y todos los Ayuntamientos de España, a los efectos de la capacidad que haya de justificarse para desempeñar sus Secretarías, y de los requisitos que se exijan para solicitar el examen de aptitud, se dividirán en cuatro distintas clases, que serán las siguientes:

Municipios de más de 24.000 habitantes.

Municipios de más de 7.000 y menos de 24.000.

Municipios de más de 2.000 y menos de 7.000.

Municipios de menos de 2.000.

Base cuarta

El sueldo de cada una de las categorías se fijará señalando un minimum al ingreso, según el número de habitantes que tenga el Municipio, y se establecerá en concepto de premio de constancia un aumento del 5 por 100 de dicho sueldo por cada dos años, sin poder rebasar del 25 por 100 como maximum. De este aumento sólo podrán ser privados los secretarios municipales por vía de corrección disciplinaria, previo expediente, que habrá de tener las mismas garantías que los de destitución o suspensión.

Base quinta

El número de secretarios municipales que formarán el Cuerpo en las tres primeras categorías será igual al de Municipios de la clase respectiva y una vigésima parte más, para evitar con este personal excedente, en cuanto sea posible, suplencias, interinidades y vacantes. El número de los excedentes en la cuarta categoría se fijará a razón de uno por cada cuarenta aspirantes.

Base sexta

Los exámenes se verificarán en las dos últimas categorías, constituyéndose el Tribunal que designe el reglamento en las capitales de provincia en donde haya Audiencia territorial, sin que pueda aprobarse por cada uno de estos Tribunales mayor número de aspirantes que el que sea preciso para cubrir las vacantes que el día de la convocatoria existieren y los excedentes que en proporción correspondan al número total de Municipios de cada una de las categorías dentro de la región.

Se harán las sucesivas convocatorias a medida que vayan produciéndose vacantes en número, por lo menos, equivalente a la mitad de los excedentes, y a medida que vayan desapareciendo los secretarios que no formen parte del Cuerpo que ahora se crea.

Los exámenes para las dos primeras categorías se verificarán en Madrid, y el ministerio de la Gobernación publicará los programas correspondientes en la «Gaceta», tanto de estas categorías como de las dos últimas.

Base séptima

El reglamento determinará los casos en que dejarán de pertenecer al Cuerpo los individuos que no ocupen plaza. Aparte de las causas de incapacidad, se establecerá como muy especial la no presentación sistemática a los concursos y renunciaciones sucesivas de puestos antes de dos años de permanencia, con objeto de que nunca sirva la declaración de aptitud de medio para dificultar la libertad de los Ayuntamientos y de presentar obstáculos a otros individuos del mismo Cuerpo.

Base octava

Los Municipios que tengan menos de 1.500 habitantes podrán agruparse para tener a su servicio un mismo secretario, siempre que la proximidad de los Municipios consienta el buen orden de las Secretarías y el número total de habitantes que sumen todos los Municipios agrupados no exceda de 3.300.

Base novena

Habrán de justificarse siempre en expediente, con audiencia del interesado, las causas de suspensión y destitución de los secretarios municipales, cualquiera que sea la entidad mencionada en el artículo 124 de la ley Municipal que las acuerde.

Contra el acuerdo de suspensión o destitución que dicten los Ayuntamientos podrá recurrirse ante el Gobernador civil de la provincia, y de las providencias de éstos, ante el ministerio de la Gobernación cuando el Ayuntamiento tuviere más de 7.000 habitantes.

Base décima

Para todos los efectos del reglamento se entenderá que el cómputo del número de habitantes se hará por el que arroja la estadística de los de derecho, según el último censo publicado por el Instituto Geográfico.

Base once

Los secretarios de Ayuntamiento tendrán las obligaciones señaladas en el artículo 123 de la ley Municipal y en los demás de la misma que determinan deberes y obligaciones de estos funcionarios; igualmente estarán obligados a todas aquellas comisiones, estudios, dictámenes y demás trabajos de carácter administrativo que les encomienden las Corporaciones y sus alcaldes.

Base duodécima

El reglamento que se dicte señalará los casos de incompatibilidad de los secretarios de Ayuntamiento, entre los cuales existirá el del ejercicio de la abogacía.

Base décimatercera

El reglamento determinará el plazo en que necesariamente los Ayuntamientos deberán dejar resuelto el concurso, y reservará para el ministerio de la Gobernación la facultad de designar, en el caso de que no lo hicieran los Municipios, salvo siempre la responsabilidad de éstos y los recursos a que hubiere lugar.

Base décimacuarta

Amparán a los actuales secretarios de Ayuntamiento las disposiciones que se dicten relativas a sueldos y las garantías de estabilidad fijadas en las bases cuarta y novena; pero no formarán parte del Cuerpo a los efectos de poder concursar otras Secretarías distintas más que los secretarios municipales que lo sean en la actualidad y hayan desempeñado el cargo durante quince años consecutivos en el mismo Municipio.

Base décimaquinta

Todos los actuales secretarios y los que lo hubieren sido en cualquier tiempo y lugar, podrán sin otro título solicitar el examen necesario para ingresar en el Cuerpo, dentro de la categoría correspondiente al Municipio de mayor importancia que hubieren servido.

TRASLADO

La Notaría de esta capital y Archivo de protocolos, han quedado instalados en la casa n.º 5 de la calle de San Francisco, inmediata al Cuartel de Infantería.

DIETARIO

BESOS

Ayer feliz con mi esposo fui del altar al «expreso» y recibí el primer beso en un túnel misterioso. Hoy el pretérito envidia de aquel amoroso beso, porque viajó en el «expreso», por el túnel del fastidio.

Cuánto he llorado hasta hoy por no poderle besar, y hoy, que besándote estoy, siento ganas de llorar.

Y es por, cuando el placer llega al límite mayor, ya no se acierta a saber si es placer o si es dolor.

Lleno de felicidad, le di un beso a mi morena, con la misma castidad con que el mar besa la arena.

Tengo una novia, señores, que marea por lo guapa, y cuando le pido un beso con gran dulzura me aparta y mimosamente dice: —Hoy no puede ser... Mañana... ¡Pero nunca mañanamos, y eso, lectores, me carga.

RAMON BUJONES.

Baños de El Molinete

Este acreditado establecimiento se abrirá el día 10 del actual, en la forma, precios y condiciones, de los años anteriores.

Lotería de Navidad

Sorteo para el 22 de Diciembre. Constará de 52.000 billetes a 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos de a 100 pesetas.

PREMIOS	PESETAS
1.º	6.000.000
2.º	3.000.000
3.º	2.000.000
4.º	1.000.000
5.º	500.000
6.º	250.000
3 de 100.000	300.000
3 de 90.000	270.000
3 de 80.000	240.000
3 de 70.000	210.000
3 de 60.000	180.000
3 de 50.000	150.000
3 de 40.000	120.000
25 de 25.000	625.000
2.543 de 5.000	12.715.000

99 aproximaciones de 5.000 cada una, para la centena del 1.º

99 id. de 5.000 id., para la centena del 2.º

99 id. id. id. id. 3.º

99 id. id. id. id. 3.º

99 id. id. id. id. 4.º

99 id. id. id. id. 5.º

99 id. id. id. id. 6.º

2 aproximaciones de 30.000 pesetas para los números anterior y posterior al del 1.º

2 id. 25.000 id. para los del premio 2.º

2 id. 20.000 id. para los del premio 3.º

2 id. 16.000 id. para los del premio 4.º

2 id. 14.000 id. para los del premio 5.º

2 id. 12.100 id. para los del premio 6.º

5.199 reintegros a los números cuya terminación sea igual a la que obtenga el premio mayor.

NOTICIAS

Cese y posesión

Esta mañana ha cesado el Interventor de Hacienda D. Luciano González, cuya ausencia será muy sentida, y ha tomado posesión seguidamente el nuevo Interventor D. Gabriel Cayón.

Del Ayuntamiento

Hoy si se reúne suficiente número de ediles, celebrará sesión la Corporación municipal.

En la orden del día, no figura ningún asunto de interés general.

Comisión mixta

Esta mañana se ha reunido la Comisión mixta de Reclutamiento, para tratar asuntos de exenciones y expedientes de inutilidad.

La Fabril Valenciana

CALLE DEL POZO, 12. — TERUEL.



Máquinas para coser y hacer medias.

Dos años de garantía

Unica casa que, tiene, agujas, lanzaderas y toda clase de piezas para todos los sistemas.

Economía en las composturas.

La estrella del Salón Azul

Se querían mucho, Napolina, sobre todo, estaba locamente enamorada de Alberto.

Era Napolina una estrella parisiense que había llegado a Madrid, contratada para cantar en el *Salón Azul*. ¡Lo que ella había viajado! ¡Lo que ella había visto!... Comenzaba, no obstante, a estar cansada de aquella vida. Otras estrellas, más jóvenes, más hermosas, le hacían la competencia.

Su instinto de mujer galante le hacía comprender que dentro de breve plazo tendría que retirarse a vivir tranquilamente a su casita de Montmartre.

No en balde pasaban los años. Bien lo notaba al mirarse al espejo.

Acostumbrada a triunfar, sentía humillado su orgullo. Ya no era ella la primera, ya no formaban cola los hombres a la puerta de su camerino.

Napolina, sin embargo, con su tez blanca y nacarada, con sus ojos verdes y sus crenchas doradas, tenía aún muchos apasionados entre la gente joven. Cuando aparecía en el tablao con sus manos diminutas llenas de sortijas, ceñida la escultural garganta por un collar de perlas, aprisionado el talle esbelto en un jubón azul bordado de plata, pisando levemente con sus piececitos calzados de un modo primoroso, levantábase en el público un murmullo de admiración y resonaba un estrepitoso aplauso.

Ataviada de aquel modo, favorecida por la luz artificial, era todavía muy hermosa. Pero cuando se despojaba de sus galas y se borraban los afeites, quedaban al descubierto las injurias del tiempo.

¡Qué vida! ¡qué dulce vida! ¡qué triunfal carrera la de aquellos cortos años!

Ahora tan sólo le quedaba un vacío en el alma. Apenas conservaba un ligero recuerdo de todos los hombres que la habían amado.

Alberto era su último amor. Comenzó tomándole a broma, burlándose de su juventud. Pero era lindo el mancebo, y, poco a poco, se le fué metiendo en el alma. Y ella tan loca, tan casquivana, tan superficial, púsose a hacer proyectos para el porvenir, a acariciar un sueño de tranquila felicidad. Empezaban un viaje por Europa para que su Alberto viése mundo y presenciase sus últimos triunfos de artista, y luego se retirarían a París, a hacer la vida de dos burgueses enamorados.

Alberto aceptó la idea. Realizó la pequeña fortuna de sus padres y se trasladó a París con su adorada Napolina.

Se creía un *Creso*. Llevaba siempre los bolsillos llenos de luises que gastaba sin medida en las espléndidas tiendas de los bulevares, comprando chucherías para su amada.

Napolina le reprochaba aquellos despilfarros, pero al mismo tiempo, experimentaba inmensa alegría, al ver el cariño que le demostraba el joven.

A los dos o tres meses de estar en París la bella cupletista, fué contratada para Rusia.

Aunque la fortuna de Alberto estaba ya muy mermada, compró a Napolina una lujosa *pelisse* forrada de armiño y se mandó hacer para él un magnífico gabán de pieles.

Cuando llegaron a la vetusta *Moscow* parecían dos príncipes. A él, sobre todo, lo tomaban los rusos por un boyardo español, que recorría el mundo en compañía de la artista.

Su ardiente pasión contrastaba con el frío de la *Moscovia*.

Napolina y Alberto no se separaban ni un instante. Tenían miedo al frío, y después de dejar el lecho muy tarde, permanecían todo el día en casa, ella envuelta en su capa de armiño, y él enfundado en su gabán de pieles.

Alberto estaba muy pálido y tosía frecuentemente. Napolina le prodigaba mil caricias y cuidados.

—No vengas al concierto. Te hará daño el frío de la noche—decía la artista introduciendo sus dedos afilados cubiertos de sortijas en la negra melena del enfermo.

Pero el joven no quería que larse solo en el cuarto del hotel y además tenía miedo de que algún cosaco se prendase de su amada.

Desde *Moscow* pasaron a San Petersburgo. La ciudad era más alegre, las calles estaban más concurridas, pero

también la alburra de la nieve lo cubría todo.

Alberto continuaba cada vez más pálido y no dejaba de toser. Era sin embargo feliz. Apenas concedía importancia a su dolencia. Inmediatamente que abandonasen aquella Rusia endiablada, fría como carámbano de hielo, le desaparecería el pertinaz constipado. Entretanto bebía abundantes *grogs* y no se quitaba de encima el gabán de pieles.

Al fin, un día salieron de San Petersburgo con dirección a Constantinopla. Alberto marchaba contentísimo. Había leído en los libros descripciones maravillosas de la ciudad turca, y ansiaba conocerla. Además confiaba en su dulce clima, en su cielo clemente para recobrar la salud.

No se engañó. A los pocos días de llegar allí estaba muy mejorado. ¡Y experimentó con más intensidad que nunca la alegría de vivir!

Dejaba a Napolina en el hotel y se pasaba todo el día vagando por las calles. ¡Qué hermosa era aquella ciudad oriental, con sus abigarradas multitudes, con sus mujeres de ojos fulgurantes como estrellas! ¡Qué hermosa era la vida!...

Continuaba amando a Napolina; pero aquellas bellezas sultanas que le miraban provocativamente por encima del velo que cubría sus semblantes encantadores, despertaban en él una ansia loca.

Napolina lo notaba y no podía reprimir los celos.

Cuanto más alejado veía al joven, más se acrecentaba la pasión que sentía por él.

No; no quería perderlo. Quería realizar su sueño de tranquila felicidad en su casita de Montmartre. Quería pasar con él el resto de la vida como una burguesa enamorada.

Alberto fumaba opio, bebía absenta y pasaba los días entregado a una embriaguez voluptuosa, soñando con huries, adormecido sobre los divanes de terciopelo de los cafés turcos.

Napolina le arrancaba las pipas de la boca indignada.

—Aquello no podía continuar. Por lo visto quería matarse. Si persistía en aquella extraña conducta rompería el contrato y se irían a otra parte.

De Constantinopla pasaron a Atenas. Alberto volvió a ser el fiel enamorado de Napolina. Ya no tenía un cuarto. Toda su pequeña fortuna se había disipado como el humo. Estaba enfermo y triste. Quizá se había arrepentido de lo que había hecho.

Un día se quedó en el lecho devorado por la fiebre. Napolina, llena de espanto, lo cuidaba amorosamente.

PRESTAMOS A TODOS

CAPITALES EXTRANJEROS

CONDICIONES VENTAJOSAS SUJETAS AL TIPO DE INTERÉS OSCILANTE DEL 4 AL 6 POR 100 ANUAL Y A LA DURACIÓN DE LOS PRÉSTAMOS DE DIEZ Y TREINTA AÑOS

Inspección de cuenta de los interesados

Formación de Sociedades importantes aportando el capital necesario
EXTRICTA PUNTUALIDAD ABSOLUTA RESERVA

Escribir con detalles a D. Roberto Ragazzor
Calle de Mendizábal, 23 pral. BARCELONA

El enfermo deliraba. En sus palabras incoherentes se adivinaba una profunda tristura.

Ella procuraba consolarlo sin conseguir que la entendiese. Le hablaba de regresar a París, de abandonar para siempre su vida de artista, de retirarse a su casita, donde formarían un nido amoroso.

Alberto se moría. Napolina con sus rubios cabellos alborotados y los ojos enrojecidos, lloraba sin consuelo a la cabecera de la cama.

El enfermo recobró el sentido por un instante. Clavó sus negros ojos, brillantes por la fiebre, en el rostro de su amada y le dijo con debil voz:

—Napolina, si me quieres, llévame a España.

—Sí, sí, iremos en seguida que mejores un poco,—exclamó la artista besando la frente pálida de su amado.

¡Este ya no habló más!

Constantino Piquer.

DIA RELIGIOSO

Santo de mañana.—San Zenón.

Misas a hora fija.—A las cinco en Santa Teresa. A las seis en Santiago y Hospital. A las siete en Santa Clara. A las nueve en la Catedral, Santa Teresa y San Pedro. A las nueve y media cantada en la Catedral y a las once rezada.

Cuarenta horas.—En San Martín. La misa cantada a las nueve. Por la tarde de seis a ocho.

FIDEL BONILLA SOL

Corredor de Comercio Colegiado
TERUEL

LA VICTORIOSA

Fábrica de pastas para sopa
Viuda de A. La Ripa
CALATAYUD

PANADERIA La de Bautista

San Juan se ha trasladado del horno de la Plaza al de SANTA BÁRBARA, en la calle de Valcaliente núm. 5, donde continua sirviendo a su parroquia pan bueno y bien elaborado, a 16 y 17 céntimos.

Se amasa por encargos particulares y se hacen asados.

MARMOL ARTIFICIAL

Pilas de granito, frogaderos, peldaños, escaleras, lavaderos portátiles, depósitos y tuberías de cemento armado y tableros para retretes.

Hecho todo con los mejores cementos conocidos del país y extranjeros. Dirigirse a OROSIO GIL, constructor de obras, MURALLAS, 4 2.º — TERUEL.

VINO CLARETE

DE COSECHERO

EN LA CONFITERIA DE

LORENZO MUÑOZ
plaza del Mercado 37.

Ricardo Sánchez Herrero

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Compra y venta de valores del Estado y Mercantiles
Intervención en operaciones del Banco España y otros establecimientos de crédito.
Carrasco, núm. 27, TERUEL 2.º

—Perdona; pero si te presentas tal como estás, la asustarías. Llévate el traje destrozado y cubierto de polvo y parece que acabas de salir de un ataque de fiebre. Además, ahora duerme. Ve al hotel a cambiarte de traje y luego podrás venir a visitarla. Ya me arreglaré de un modo u otro para que la veas.

Leonardo sonrió con amargura.
—Es cierto—dijo—Estoy echo un pretendiente muy poco presentable.
Acuerdate de lo que acabas de prometerme, Margarita, porque estaré de vuelta antes de una hora.
Y se fué montaña abajo, con la cabeza inclinada y sin dirigir una sola mirada a lo que le rodeaba.

—Leonardo murmuró entregándole la flor blanca—
Acuérdate de nuestro lema: *Paciencia*. Te lo contaré todo. Lord St. Maurice volvió al día siguiente de la aventura. Permaneció hasta la tarde y paseamos juntos por la Marina. Al otro día, salimos con su *yacht* por el mar. Ayer y hoy ha pasado casi todo el tiempo con nosotras. Creo que está enamorado de Adriana y ella si no lo está, le falta muy poco. Me has preguntado la verdad y era mejor decirte la entera. Perdoname la pena que te he ocasionado.

Leonardo, apoyándose en la torcida rama de un tierno castaño, se volvió escondiendo el rostro. Un gran sollozo levantó su pecho; pero su hermana no se atrevió a tratar de consolarlo. Conocía que estaba irritado con ella por no haber podido proporcionarle el objeto de su amor y por haber puesto sus ojos en un hombre como Briscoe. En su juventud ambos habían soñado. Fieles a un altivo y romántico patriotismo, base de sus ensueños, Margarita había claudicado enteramente ante su hermano y entre los dos sólo existía ya el cariño de ella, muy debilitado por los últimos sucesos.

Voviendo la cara, blanca como un sudario, el siciliano preguntó:
—¿Dónde está Adriana? Quiero hablar y oír por mi mismo si toda tu historia es verdadera.

ESTOMACAL

Con el Elixir Salz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

Tiro al blanco
Los lunes y jueves, se ejercitaran tirando al blanco en el Barranco de la Barrachina, las fuerzas de esta guarnición.

Trabajos escolares
Los días 10, 11 y 12 del presente, son los destinados para celebrar la exposición del presente curso escolar, en la Escuela graduada de niñas de esta ciudad.

La Regente, Profesoras y alumnos de la misma, tienen gran gusto en invitar, a cuantas personas tengan interés por ver lo que en ella se presenta.

Viajeros
En el correo de ayer tarde pasó con dirección a Bronchales, acompañado de su familia, el ingeniero de Montes don Antonio Lleó Silvestre.

De Valencia ha regresado el jefe de esta Sección de Instrucción pública don Germán Docasar.

Ha llegado en el correo de esta mañana el Interventor de Hacienda recientemente nombrado D. Gabriel Cayon, a quien deseamos grata estancia en esta ciudad.

Esta tarde, en el correo, marcha a Zaragoza, acompañado de su familia, D. Joaquín Pou.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro activo corresponsal en Calamocha D. Lamberto Abad, acreditado comerciante en aquella localidad.

A los veraneantes
A todos nuestros suscriptores de la capital, que marchan fuera durante la época del verano, se les servirá el periódico, sin aumento de precio en el punto en que vayan a fijar su residencia; bastará al efecto que se pase aviso a esta Administración indicando el punto donde deseen recibir EL MERCANTIL.

De enseñanza
La Junta local de 1.ª enseñanza, visitará el viernes próximo, la Escuela Graduada de niñas de esta capital.

Por consumos
En Hacienda han ingresado por consumos:

Noguera, 314'63 pesetas; Lanzuela, 121'20; Sagra, 633'19; Lidón, 219'72; Rubielos de la Cérda, 513'37; Maicas, 210'24; Valdecoarbes, 87'30; Villafranca del Campo, 603'72; Miravola, 448'69; Formiche Alto, 510'23, y Formiche Bajo, 485'31.

UNIVERSIDAD LIBRE DE
P. P. Agustinos en el Escorial
Carreras de Abogado y Filosofía y Letras. Preparación para Ingenieros Industriales, Agrónomos, de Montes y de Minas. Preparación para el ingreso en las Academias de Infantería, Artillería, Ingenieros y Administración. Es jefe de estudios de la sección militar el Teniente Coronel de Estado Mayor D. Román Ayza.

Obituario
Ha dejado de existir tras penosa enfermedad, el Maestro jubilado, D. José López Alegre, a la edad de 76 años.

Reciban su familia y en particular sus hijos nuestro sentido pésame.

Ingresos
En la Caja provincial han ingresado, las cantidades que se mencionan por contingente, los siguientes pueblos:

Canarana, 316 pesetas; Riodeva, 226; Valacloche, 29; Cascante, 287; Cervera del Rincón, 90; Cuevas de Portarubio, 106; Torre del Comte, 495; Muniesa, 1.059; id. (resultas), 150'20; Calomarde, 188; Ducalón, 266; id. (resultas), 66'01; Fórnoles, 343; Terriente, 419; Rubielos de Mora, 916; Noguera, 196; Miravola, 204.

De la Audiencia
Hoy se ha visto en esta Audiencia la causa procedente del Juzgado de Mora, seguida contra G. V. y otro, por lesiones.

La ha defendido el letrado Sr. Lara.

Mañana se verá, ante este mismo Tribunal, la procedente del partido de Montalban, por disparo y lesiones, seguida contra C. A.

Actuará de defensor el Sr. Facod.

Progreso científico
En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la Gastroenteritis,

Diarrea vórtice de los niños, Enterocolitis, Disenteria, Constipación, Tuberculosis intestinal, Fiebre tifoidea, etc., son corregidas siempre con una modificación que impida las fermentaciones anormales y cuya base sean los fermentos lácticos en proporción determina. Por esto, precisamente son prescriptos portada la clase médica a sus enfermos del aparato digestivo los comprimidos de Lactofermento Caldeiro, único preparado que reúne esas excelentes cualidades y el que más exitos ha registrado en menos tiempo entre los de su índole. Pidanse en farmacias.

NOTAS UTILES

Mataadero

Las reses sacrificadas en el mataadero público para la venta de mañana, han sido:

Table with 2 columns: Animal type and quantity. Includes Carneros (3), Ovejas (33), Corderos (17), Cabritos (0), Terneros (1), Vacas (0), Cerdos (0), and Cabras (0).

SUCESOS

Abogado

Comunican de Noguera el que el encargado de la fábrica de hilados de don Adolfo Igual, enclavada en aquel término, Manuel Arcuera Górriz, de 67 años de edad, viudo, ha tenido la desgracia de caer a la balsa de la mencionada fábrica pereciendo ahogado.

Reyerta

Esta mañana en el próximo barrio de La Guea, a consecuencia de haber cuestionado individuos de la familia de los condeñados ha sido herido en el pecho Romualdo Villarolla por su vecino Francisco Herrero (a) Francisquete, con arma blanca.

El agresor se ha presentado a las autoridades espontáneamente.

El herido ha sido traído al Hospital de Ntra. Sra. de la Asunción.

La herida ha sido calificada por el Forense de pronóstico reservado, por justificada cautela, aunque pronto sea calificada de leve.

F. Jover Martínez

DENTISTA

Dientes artificiales

Operaciones sin dolor

PLAZA DEL MERCADO, 6, PRAL. TERUEL

FABRICA DE CAL HIDRAULICA SUPERIOR

A 1'25 EL SACO DE 40 KILOS

DEVOLVIENDO LOS ENVASES, VICENTE RODRIGUEZ

DEMOCRACIA 36 y OVALO 4 - TERUEL

José Estevan y Serrano

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Intervención en operaciones del Banco de España y otros establecimientos de créditos. Compra y venta de toda clase de valores del Estado, Mercantiles e Industriales.

Despacho - Democracia 30, 2.º TERUEL

Hotel España

(Antes Hotel Central) TERUEL

Grandes reformas por su nuevo dueño Eustaquio Zurriaga. Cubierto a 250 pesetas: Cuatro platos, entremeses dulces y frutas. Habitaciones sin hospedaje. Huéspedes fijos; esmerado servicio y buen trato a precios convencionales. Cubiertos a domicilio. Baños, lunch y cuanto se desee encargarse a precios económicos. Bonos para servicio de restaurant.

DEL TELEGRAMA

Dictamen

Elegida la comisión acerca del proyecto de ley de bases reglamentarias para secretarios de Ayuntamientos, la forman los Sres. Bullón, conde de Vilches, marqués de Cayo del Rey, Cavestany, Bas, conde de Belascoian y Sanz Escartín, y dió dictamen de conformidad con el proyecto.

A la sanción

Hoy han marchado a La Granja, los Sres. Azcárraga, Prats y el marqués de Laurencin, presidente y secretarios del Senado, para llevar a la sanción de S. M. las siguientes leyes votadas por las Cámaras:

Concediendo varios créditos extraordinarios y suplementarios; reorganización del cuerpo de Correos y Telégrafos; declarando oficial la Exposición de Industrias Eléctricas de Barcelona; rebaja del impuesto sobre los azúcares; reparación de carreteras del Estado, y otras de menos importancia.

Par la benemérita

El Sr. Luque ha recabado de los

jefes de las minorías el compromiso de que no harán oposición a la aprobación del crédito destinado al pago de enganches, reenganches y pluses de la Guardia civil, y que no se suspenderán las Cortes sin aprobar aquel dictamen.

Dice Dato

El Sr. D. to nos repite que mañana saldrá el Rey para San Sebastián si hoy se aprueba en el Senado el proyecto de construcción del buque explorador.

Le acompañará el ministro de Marina y el sábado en el «Giralda» marchará a las regatas en Gijón.

La reina marchará el viernes a Santander.

La reina D.ª Cristina irá unos días a Santander.

Las Cortes se cerrarán el sábado. Al decirle un periodista que era el único jefe de partido que había en Madrid, ha replicado que él solo era jefe accidental de la mayoría por ser presidente del gobierno.

Firma de Guerra

El ministro de la Guerra nos dá la firma de S. M. con los siguientes ascensos y nombramientos, entre otros:

Han sido ascendidos a generales: El coronel de artillería Sr. Talavera, los coroneles de infantería señores Peñaranda, Bernad y Mendez; nombrado coronel de Ceuta el señor Gonzalo Velasco, y de la zona de Toledo D. Luis Bermudez de Castro. General de brigada, el subinspector de Sanidad Sr. Tapico.

Votacion

Cerca de las nueve se votó anoche en el Congreso el proyecto de la construcción del crucero explorador, siendo aprobado el proyecto por 110 votos contra 11.

En Gobernación

El Sr. Sanchez Guerra se ha lamentado, a la vez que ha negado todo valor a la información de un periódico ministerial anunciando y pidiendo la salida de algunos ministros incluso el Sr. Vadillo.

DE MARRUECOS

Explosión

Ceuta.—Dicen oficialmente de esta plaza que en el puente de Tarifa han sido hechos presos tres españo-

les por sospechar hayan sido los autores de la explosión habida en un polvorín próximo a la costa marroquí, habiendo causado grandes destrozos en dicho polvorín.

LEANSE ANUNCIOS DE CUARTA PLANA

LA CANADIENSE

Riegos y Fuerzas del Ebro, S. A.

Esta Sociedad necesita infinidad de obreros y abona 3 pesetas de jornal, gastos de viaje y gratificación. Pueden recoger el pase en las oficinas de la Sociedad.

S. Benito 8, Teruel.

EL MERCANTIL, DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with 2 columns: Location and Price. Includes En Teruel, al mes (1'00) and Fuera, al semestre, pago adelantado (6'00).

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y demás formas de publicidad, según tarifa. Pago adelantado.

¿Nos reimos?...

Decía un abogado a cierto ladrón a quien acababan de poner en libertad, gracias a una magnífica defensa:

—Ya puedes estarme agradecido; tu salvación es casi un milagro.

Y el delicto le respondió, con lágrimas en los ojos.

—Señor, soy pobre; pero no tenga cuidado, por que soy agradecido también. Lo primero que robe será para usted.

La patrona a un inquilino.—¿Sabe lo que he soñado anoche? Que usted me había pagado el alquiler del mes pasado.

El inquilino.—¡Ah! es muy lindo; entonces deme el recibo.

—En el Africa Central hace tanto calor que no bien se quita usted el sombrero ¡zas! se le chamusca el pelo.

—¡Bah! Aquí cuando hace calor, alimentamos a las gallinas con helados para que no pongan huevos fritos.

apartado a fin de lograr luego un resate, ella se lo figuró así y aunque me parece como si la engañase, me es imposible descubriéndolo. No te miraría mas a la cara Leonardo.

—No se lo debes decir—murmuró éste.—¡Jurame que no lo harás!

—No es preciso—contestó la joven moviendo la cabeza.—No me siento con deseos de denunciar a mi hermano como raptor.

—Estaba desesperado, Margarita gritó con pasión.—Y ese maldito inglés ha sido mi angel malo. Por un desgraciado albur, se ha convertido en vuestro salvador.

—Dirás más bien por suerte tuya.

—¿Que quieres decir con eso?—exclamó—¿Ha estado aquí él?

—Sí.

El siciliano hizo un esfuerzo para calmarse. Estaba a punto de saber lo que había venido a indagar y si no conservaba su serenidad, su hermana no hablaría.

—Margarita—dijo—Se acerca el tiempo de que no te pida ya nuevos favores. ¿Te quieres acordar de que eres mi hermana y concederme uno?

—Si puedo...

—No te voy a pedir nada imposible o poco razonable. Dime lo que haya de cierto entre Adriana y ese inglés. Cuéntame en qué habéis pasado los días desde aquel hecho y cuantas veces ha venido a veros. Explicame lo que te piensas de ello y si se interesan el uno por el otro. Sabiendo total la verdad, conoceré cómo tengo que obrar.

Hubo un momento de pausa. Un pájaro de amarillento plumaje pasó cantando cerca de ambos hermanos y una flor de ro-